



El Gobierno de la Ciudad de México a través del Instituto del Deporte de la Ciudad de México por conducto del Sistema de Capacitación Deportiva

## CONVOCAN

A través de la Dirección de Calidad para el Deporte y la Subdirección de Atención Técnica y Excelencia Deportiva, de conformidad con el artículo 20 Fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, a entrenadores deportivos, al curso de:

### Capacitación y certificación para entrenadores deportivos rumbo a Nacionales CONADE 2020

#### Sedes:

- Sala de juntas de la **Subdirección de Atención Técnica y Excelencia Deportiva**. Av. División del Norte No. 2333, colonia, Gral. Pedro María Anaya, alcaldía Benito Juárez, C.P.03340.
- Edificio de la **Confederación Deportiva Mexicana (CODEME)**, puerta 9, de Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca, Av. Río Churubusco, Añil y Río Piedad, Granjas México, alcaldía Iztacalco, C.P.08010.

**Fechas:** 14,15, 21, 22, 28 y 29 de marzo

**Horario:** Sábado y domingo de 8:00 a 14:00 horas

**Costo:** \$1500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 MN)

**Conductor:** Federación Mexicana de Ciencias Aplicadas al Deporte A.C. (FEMECAD)

Asistencia al curso mínimo **90%**.

Aprobar áreas teórica y práctica con mínimo de **7.0**

#### Requisitos:

- Copia de comprobante de domicilio (recibo de teléfono vigente)
  - Copia de INE (solo de frente), pasaporte o cédula profesional
  - Certificado Médico (actual)
  - 2 fotografías óvalo tamaño credencial en papel mate sin brillo, blanco y negro
- Mujeres: con blusa blanca, cabello recogido y accesorios discretos  
Hombres: con camisa blanca, cabello arreglado

90



- Depositar a la Cuenta: 7013-4944925 a nombre del Instituto del Deporte del Distrito Federal (CITIBANAMEX), Presentar original y 2 copias por ambos lados del recibo.
- Solicitud de inscripción al curso

Informes al teléfono: Tel. 5604 3238

### Importante

- Los interesados deberán entregar, mínimo 2 días antes de la fecha del curso los requisitos solicitados para ser considerados y acreditar su inscripción.
- En caso de inscribirse y no acudir al curso en las fechas señaladas, no habrá devolución del importe correspondiente.
- Se debe cubrir un mínimo de 15 personas inscritas para llevar a cabo el curso, en caso de no ser cubierto, se les notificará vía telefónica y/o por correo electrónico y se reprogramará hasta nuevo aviso.
- Se entregará el reconocimiento a más tardar 30 días hábiles posteriores de haber acreditado el curso.
- El alumno deberá de traer su material, mismo que se le indicará al inscribirse.
- AVAL: Curso reconocido por la Secretaría de Educación Pública con el número de registro: (SEP/DGP/F-428.).
- Se entregará Certificado oficial a quienes hayan acreditado el curso, asimismo credencial de afiliación y registro a la FEMECAD.

### Transitorios

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Subdirección de Atención Técnica y de Excelencia Deportiva.

Ciudad de México a 6 de marzo de 2020.

  
~~Mtro. Rodrigo Dosal Ulloa~~  
Director General INDEPORTE